

Artículo 11.-El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

<b>COG (partida genérica)</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
<b>10000 - SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>8,601,021.44</b>
11000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,968,913.60
11300 - SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,968,913.60
12000- REMUNERACIONES AL PERSONA DE CARACTER TRANSITORIO	130,294.87
12200 - SUELDEOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	130,294.87
13000 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,284,294.87
13200 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,284,294.87
14000 - SEGURIDAD SOCIAL	76,884.62
14100 - APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	76,884.62
15000 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	115,633.48
15200 - INDEMNIZACIONES	115,633.48
17000 - PAGO DE ESTIMULOS A SEVIDORES PUBLICOS	25,000.00
17100 - ESTIMULOS	25,000.00
<b>20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,743,437.15</b>
21000 - MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	430,534.66
21100 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	260,000.00
21600 - MATERIAL DE LIMPIEZA	170,534.66
22000 - ALIMENTOS Y UTENSILIOS	278,237.33
22100 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	278,237.33
26000 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,511,297.83
26100 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,511,297.83
27000 - VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	22,000.00
27100 - VESTUARIO Y UNIFORMES	22,000.00
29000 - HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	501,367.33
29100 - HERRAMIENTAS MENORES	501,367.33
<b>30000 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,533,019.37</b>
31000 - SERVICIOS BASICOS	1,807,545.50
31100 - ENERGÍA ELÉCTRICA	1,500,000.00
31200 – GAS	6,000.00
31400 - TELEFONÍA TRADICIONAL	100,000.00
31500 - TELEFONÍA CELULAR	115,545.50
31800 - SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	86,000.00
32000 - SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	121,207.30
32200 - ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	50,109.10
32500 - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30,109.10
32600 - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	40,989.10

33000 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	201,913.69
33100 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	100,109.10
33400 - SERVICIOS DE CAPACITACION	45,109.10
33600 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	56,695.49
34000 - SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	38,109.02
34100 - SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	38,109.10
35000 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	979,980.16
35100 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	104,804.86
35200 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	32,429.10
35300 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	43,109.10
35700 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	799,637.10
36000 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	58,718.20
36500 - SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	22,109.10
36900 - OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	36,609.10
37000 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	184,609.10
37500 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	184,609.10
38000 - SERVICIOS OFICIALES	2,030,109.10
38200 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,030,109.10
39000 - OTROS SERVICIOS GENERALES	110,827.30
39200 - IMPUESTOS Y DERECHOS	65,109.10
39500 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	20,609.10
39900 - OTROS SERVICIOS GENERALES	25,109.10
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	<b>2,206,732.35</b>
43000 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	364,844.11
43900 - OTROS SUBSIDIOS	364,844.11
44000 - AYUDAS SOCIALES	1,841,888.24
44100 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,474,844.11
44800 - AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	367,044.13
45000 - PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
45100 - PENSIONES	0.00
45200 - JUBILACIONES	0.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	<b>1,237,679.75</b>
51000 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	903,259.88
51100 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	319,425.96
51500 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	213,693.96
51900 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	370,139.96
54000 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	<b>334,419.87</b>

54100 - AUTOMÓVILES Y CAMIONES	334,419.87
<b>60000 - INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,966,346.16</b>
61000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	649,985.04
61200 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	649,985.04
62000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	1,316,361.12
62100 - EDIFICACION HABITACIONAL	666,376.07
62600 - OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	649,985.05
<b>90000 - DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
<b>Total general</b>	<b>\$22,288,236.22</b>

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$58,718.20 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$14,877,439.37 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

<b>CA/COG</b>	<b>Presupuesto Aprobado</b>
01-PRESIDENCIA*	0.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	0.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	0.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00